

Santiago, 22 de Diciembre de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

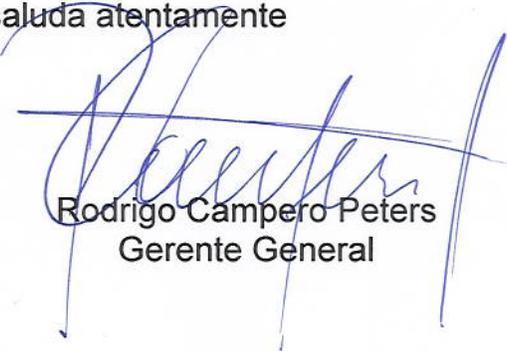
De nuestra consideración:

Por medio de la presente - conforme lo dispuesto en el texto de la Circular N° 662 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros - nos permitimos comunicar a Ud. que don Rafael Casas Gutiérrez y don Julio Domingo Souto han presentado su renuncia a la calidad de Directores de MAPFRE Garantías y Crédito S.A., Compañía de Seguros.

De acuerdo a la facultad conferida en el artículo 32 de la ley de sociedades anónimas (N° 18.046), el Directorio de la sociedad ha nombrado en su reemplazo a don Diego Sobrini y a don Renzo Calda Giurato.

En consecuencia el Directorio de MAPFRE Garantías y Crédito S.A., Compañía de Seguros ha quedado conformado por los señores Andrés Chaparro Kaufman, Juan Pablo Uriarte Díaz, Gonzalo Febrer Pacho, Orlando Sillano Zan, Carlos Molina Zaldívar, Diego Sobrini y Renzo Calda Giurato.

Sin otro particular, le saluda atentamente


Rodrigo Campero Peters
Gerente General